

Asunto: Extensión del Plan
“Llévatelo al 2º mes”

Fecha: 31/08/2006
Circular: 78/06

Red de Distribuidores Ford

At'n **Director General**
Gerente Conauto.

Considerando el éxito del plan del mes de Agosto, hemos decidido extender por todo el mes de Septiembre el plan “Llévatelo al 2º mes”.

La vigencia de pago será del 1º al 30 de Septiembre del 2006, por lo cual solo se recibirán contratos cuando el sello bancario de la boleta este dentro de estas fechas. La vigencia de recepción de contratos será hasta el día 6 de Octubre del 2006. Después de esa fecha no serán recibidos los contratos a pesar de que hayan sido pagados dentro de la fecha estipulada, por lo que deberán ser sustituidos por el nuevo plan del mes de Octubre.

La mecánica de operación y las bases del plan serán las mismas conforme a la circular 67/06 “Llévatelo al 2º mes”

Publicidad:

Conauto seguirá apoyando con Volantes y medios masivos.

Con el fin de incrementar nuestra prospección, cuentan desde el mes de Agosto con una propuesta de publicidad alternativa enviada a ustedes por e-mail, la cual ha demostrado ser un éxito en las plazas comerciales en donde se ha utilizado el cambaceo publicitario. Para recibir información al respecto deberán comunicarse al área de Mercadotecnia.

Continuaremos los días 10, 17 y 24 de Septiembre con menciones en el programa de “Tempranito” el cual se trasmite por TV Azteca (canal 13) los domingos de 8:00 a 11:00 AM.

Tienen en sus manos el mejor plan promocional y no necesito convencerlos, ya que lo constataron en Agosto. Cuentan con el apoyo publicitario más agresivo de los últimos años y poseen a la fuerza de ventas más preparada. Con todas estas herramientas no podemos esperar más que un excelente mes de ventas.

Comprometámonos para que Septiembre sea el mejor mes de ventas en la historia de cada uno de nosotros.

Atentamente,

Lic. Fernando Murguía Sierra
Director Comercial